

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA LOGISTIK SICHERHEIT S.A. IMPORSICHER

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de Abril del 2017, a las 9:30 en el domicilio de la Compañía ubicada en Garzota 1 Mz. 16, villa 3, se reúnen los accionistas de la compañía **IMPORTADORA LOGISTIK SICHERHEIT S.A.IMPORSICHER**, como a continuación se detalla: **CARMINIA CRUZ CASTRO JURADO**, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos noventa y tres acciones, el Señor **ENRIQUE XAVIER ORRANTIA LINGEN**, por sus propios derechos, propietario de ciento ochenta y siete acciones, **JESUS FERNANDO CASTRO JURADO**, por sus propios derechos, propietario de Ochenta acciones, **MARÍA MAGDALENA INTRIAGO RODRÍGUEZ** por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones : por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía íntegramente suscrita y pagada, el mismo que asciendo a la cantidad de ochocientos dólares americanos (\$800.00) divididas en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada uno.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria y universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente ley de Compañías para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo de tratar también en forma unánime **1.-APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016**. Presidente de la sesión **CARMINIA CRUZ CASTRO JURADO** y actúa de secretario el señor **GUSTAVO MARTÍN BERMEO GROENOW**. El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual, el presidente declara instalada la sesión.

Se procede a tratar el primer orden del día, se da lectura del mismo y de inmediato el Gerente General **CARMINIA CRUZ CASTRO JURADO**, hace una descripción detallada de la Situación Financiera del año 2016 lo cual indica el movimiento económico de la Compañía, luego de presentada la información, los accionistas proceden a la votación y después de votos unánimes se decide la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016**.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se instala la sesión y se da lectura al acta, lo que, por ser encontrada conforme y sin modificación que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia queda suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta a la una y media.- f) **CARMINIA CRUZ CASTRO JURADO**, Gerente General, **ENRIQUE XAVIER ORRANTIA LINGEN**, accionista , **JESUS FERNANDO CASTRO JURADO**, accionista , f) **MARÍA MAGDALENA INTRIAGO RODRÍGUEZ**, Accionista, f) **GUSTAVO MARTIN BERMEO GROENOW**, Secretario.

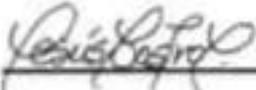
Certifico que el acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de actas correspondientes y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



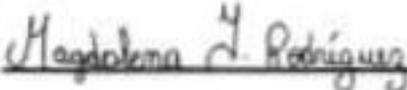
CARMINIA CRUZ CASTRO J.
GERENTE GENERAL-



ENRIQUE XAVIER ORRANTIA LINGEN.
ACCIONISTA



JESUS FERNANDO CASTRO JURADO.
ACCIONISTA



MARÍA MAGDALENA INTRIAGO RODRÍGUEZ
ACCIONISTA



GUSTAVO MARTIN BERMEO GROENOW.
SECRETARIO